

AÑO 1958

Expediente núm.



240283

24028

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INVENCIÓN por veinte años, en España

a favor de

D. Francisco Uriarte Arana, de nacionalidad

española domiciliado en Bilbao

calle de Doctor Areilza núm. 26

por:

" Procedimiento para la fabricación de baldosas y baldosines "

Nº 5641

Agente Sr. D. Guillermo Roeb.



24 0283

C.G.

- 1 -

Memoria Descriptiva

para

una patente de Invención
por veinte años en España

a favor de

D. Francisco Uriarte Arana
de nacionalidad española

residente en

Bilbao, Doctor Areilza, 26

por:

" PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE BALDOSAS Y BALDOSINES "



2.-

24 0283

La presente patente de Invención se refiere a un procedimiento para la fabricación de baldosas y baldosines, en el cual se parte de chatarra de vidrio para obtener dichos elementos de construcción, blancos o del color que se deseen, con unas características que les hacen de empleo muy aconsejable, al mismo tiempo que la aplicación del procedimiento resulta sencilla y económica.

Esencialmente las operaciones de que consta el procedimiento son las siguientes:

- limpieza con agua y ácido clorhídrico en las proporciones adecuadas de los trozos de vidrio a emplear, hasta que queden exentos de toda impureza.

- molienda de dichos trozos, hasta formar un polvo o papilla finísima.

- esta molienda puede efectuarse en molino de bolas en cuyo caso la pasta saldrá totalmente húmeda, o en otros molinos, que no sean de bolas, de los que la pasta sale seca.

- en el primero de dichos casos se pasa la pasta a unos hornos de secado, hasta dejarla solo con un 10% de humedad, que permita trabajarla mecánicamente.

- una vez seca la pasta se la troquela dándole la forma de las baldosas o baldosines que se desee obtener.

- finalmente se introducen las piezas obtenidas en horno cuya temperatura alcance los 800 ó 900°, para obtener el producto industrializado, por deshidratación y reacción de fraguado.

La serie de operaciones descritas corresponden



21

3.-

24 0283

unicamente a cuando las baldosas o baldosines que se obtengan sean de color blanco; si se desea obtenerlas en otros colores, se efectúa, antes del troquelado, la mezcla del colorante con el producto utilizado por medio de molinos mezcladores y se bate bien dicha mezcla, para despues realizar el moldeo de los mencionados elementos de construcción.

Dentro de las reivindicaciones que se establecen el procedimiento puede aplicarse para obtener baldosas y baldosines de las formas, tamaños y colores que se desee, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en los elementos auxiliares utilizados para realizar las diversas partes del proceso, o en el detalle ejecutivo del mismo, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las diversas modalidades de ejecución que así puedan seguirse no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.



4.-

240283

N O T A.-
=====

La presente patente de Invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Procedimiento para la fabricación de baldosas y baldosines, caracterizado porque en una primera fase se parte de chatarra de vidrio, sometiendo los trozos del mismo a un lavado con agua y ácido clorhídrico, hasta dejarlos exentos de toda impureza, moliéndolos a continuación hasta obtener un polvo o papilla finísima.

10 2.- Procedimiento según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque si la molienda se efectúa en molino de bolas, la pasta se pasa a unos hornos de secado, hasta dejarla solo con un 10 % de humedad, en cuyo caso, lo mismo que si se obtiene directamente seca, se la somete a troquelado, dándole la forma de las baldosas o baldosines que se desee obtener.

20 3.- Procedimiento según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque como tercera fase las piezas troqueladas, se introducen en hornos que alcancen la temperatura de 800 á 900°, para por deshidratación y reacción de fraguado obtener el producto industrializado.

25 4.- Procedimiento según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque cuando las baldosas o baldosines se deseen de color determinado, se efectúa en molinos mezcladores la mezcla de la pasta con el colorante, antes de realizar el troquelado, batiendo bien dicha mezcla.

5.- Procedimiento para la fabricación de baldos-



1958

5.-

240283

sas y baldosines.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva.

5 Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 21 de Febrero de 1958.

240585

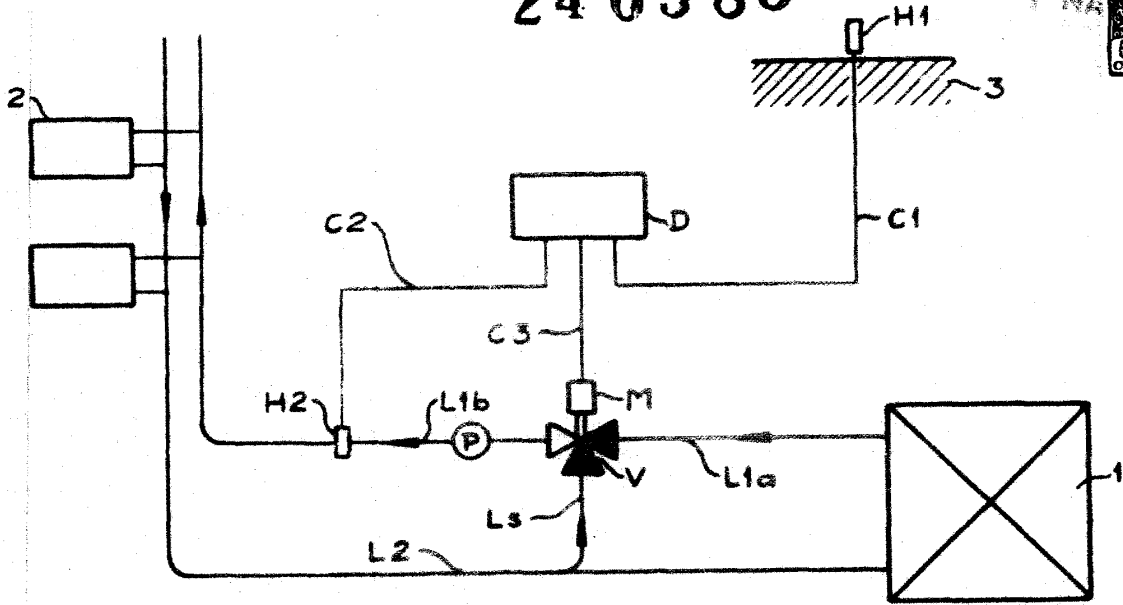


Fig. 1.

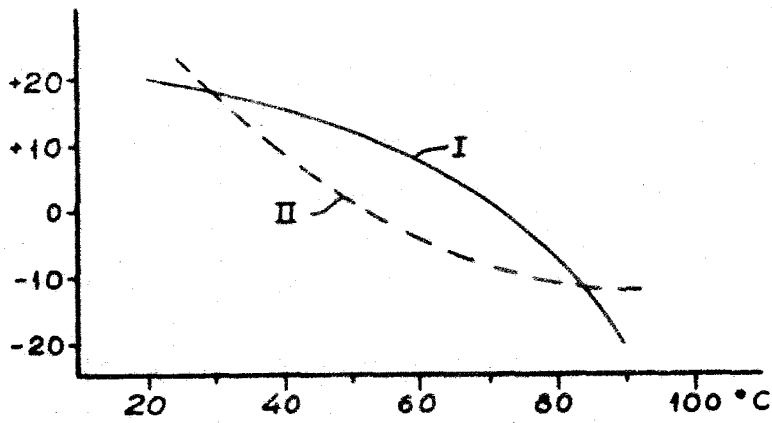


Fig. 3.

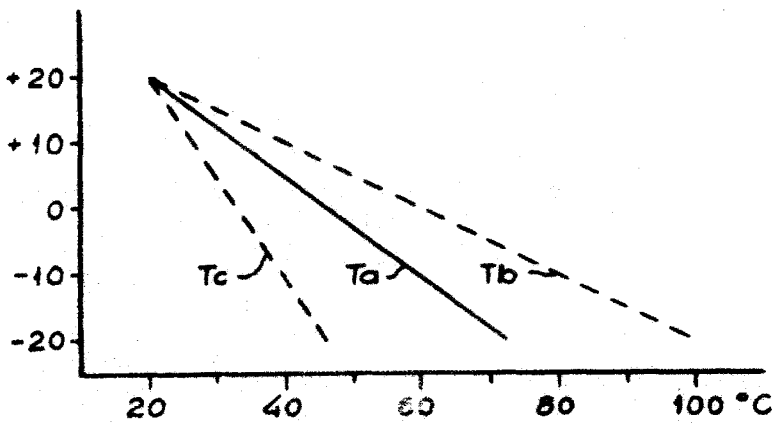


Fig. 6.

Handwritten signature

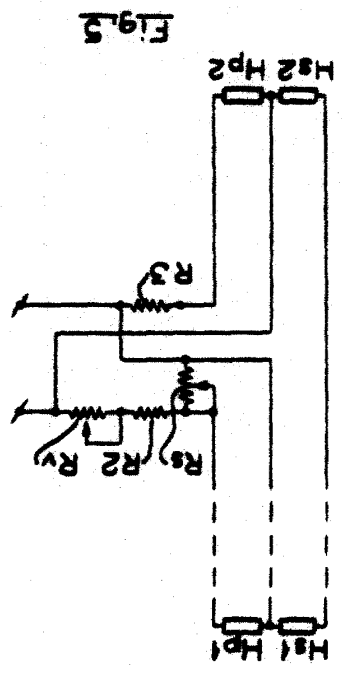


Fig. 5

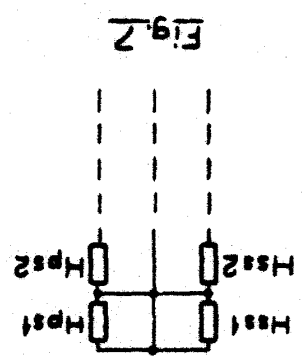


Fig. 2

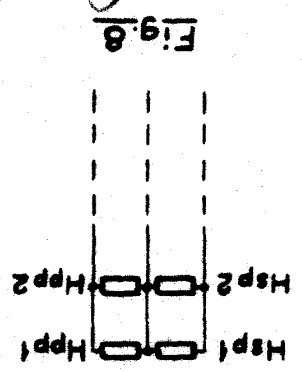


Fig. 8

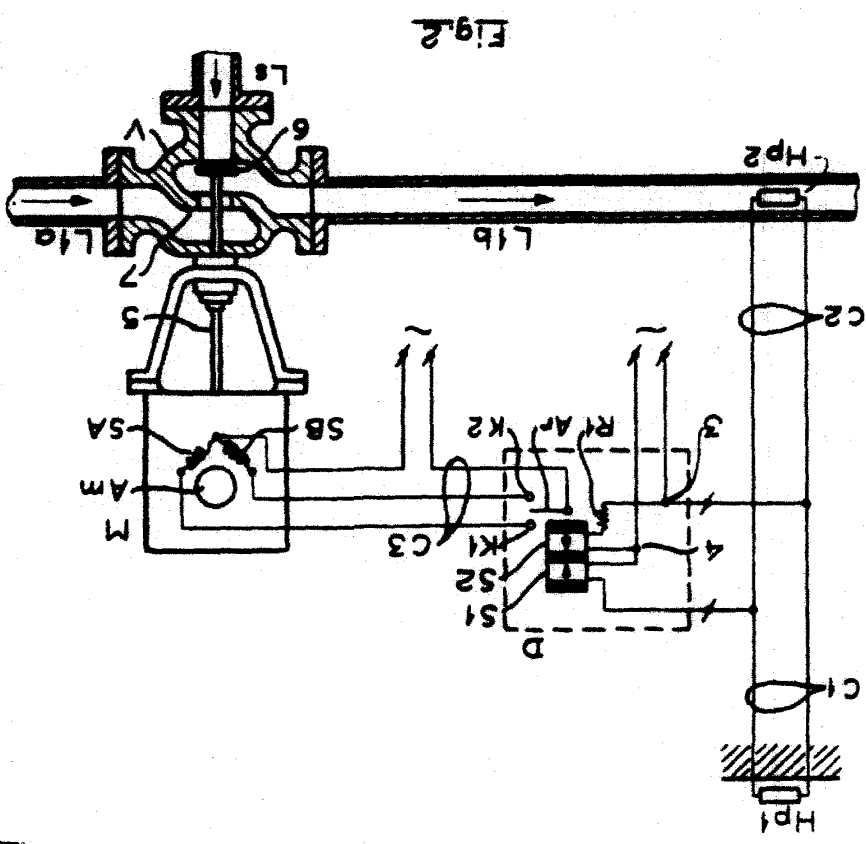


Fig. 2

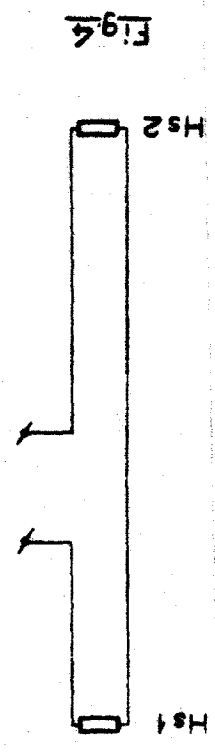


Fig. 4

240585



Handwritten number

240585

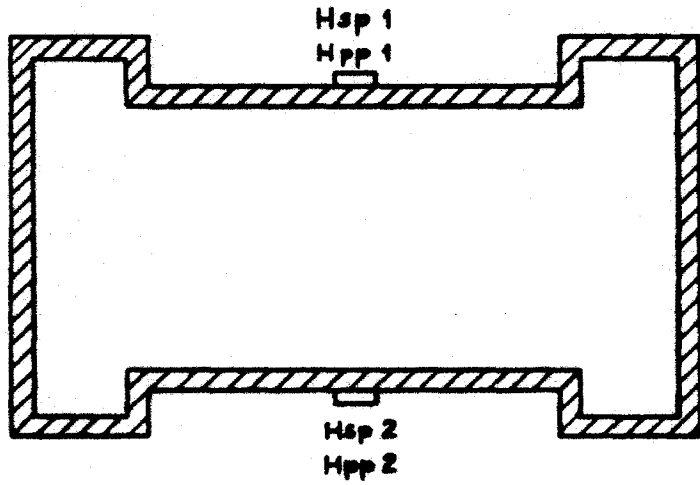


Fig 9

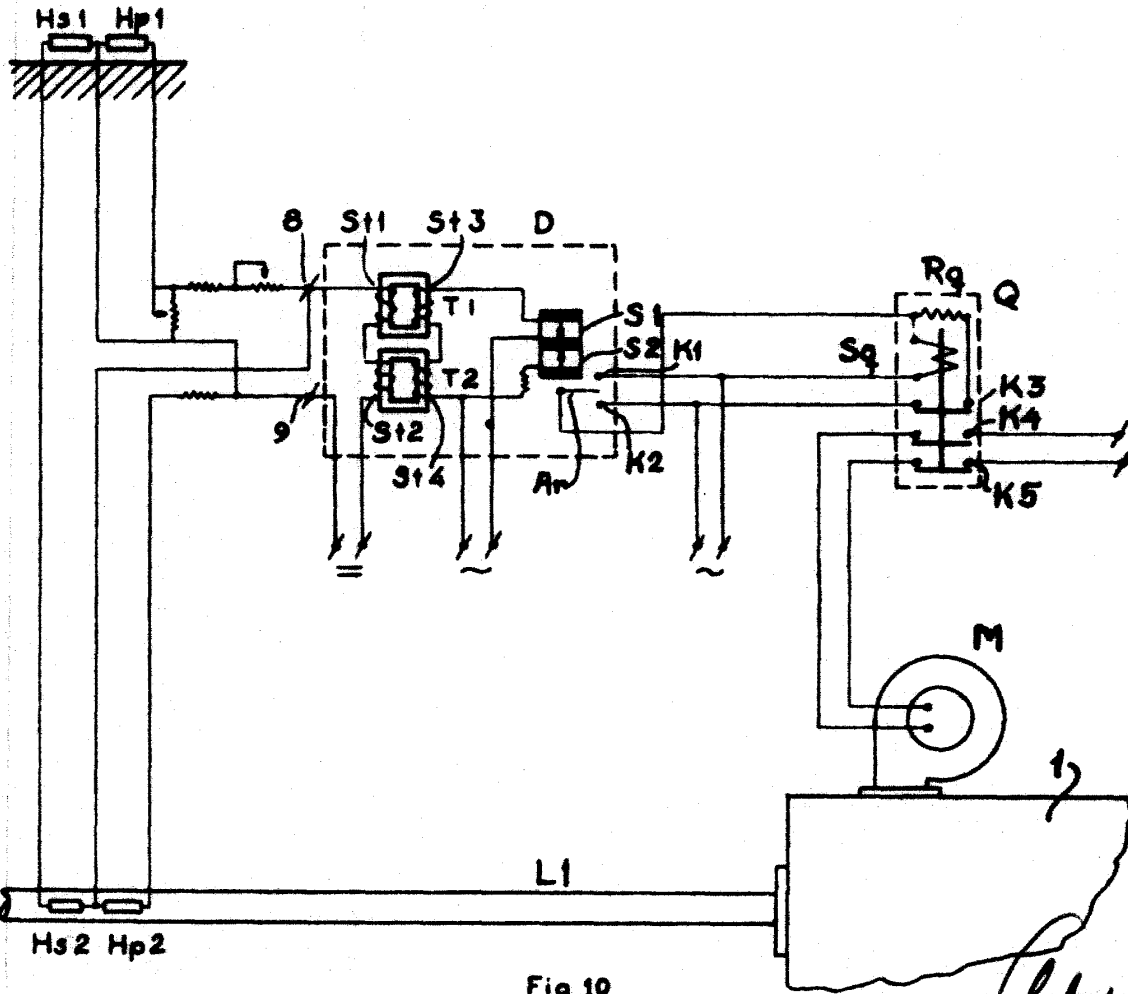


Fig 10